



## Actas del II Congreso del Partido Socialista

### PRIMERA REUNION

Sábado, 22 de Diciembre

Se abrió la sesión a las 21 horas. Presidió el camarada Oscar Schnake.

Se acordó que la Presidencia sería rotativa en las sesiones sucesivas. En seguida, se procede al nombramiento del Secretario General de Actas, puesto que recae en el camarada Carlos Bravo M., a quien se le faculta para elegir a cuatro secretarios ayudantes.

Se acuerda que el nombramiento de los funcionarios del segundo Congreso debe hacerse tal como se hizo en el primer Congreso.

La designación de las Comisiones recayó en los siguientes delegados:

Comisión Organización: Cerda, Mateluna, Vidal, Bianchi, Sanchez. Comisión Política de Cultura, Godoy Urrutia, Matus, Urrutia, Zúñiga, Comisión Salubridad: Berman, Allen, de H. Grove, Ponce, Casali, Asdrubal Pezoa, Comisión Política Agraria: Olave, Price, Pinto, Aranguiz, D. Bravo. Comisión Trabajo Sindical: Céspedes, Pincheira, Gaete, Olmedo, Piña, Uribe, Dávila, Verdugo. Comisión Legislación General: Mozó, Wood, Albino Pezoa, Solari, Domínguez. Comisión Política Económica, Baeza, Giménez, Wood, y otro que se elegirá entre los delegados del Norte. Comisión Orientación Política: Calderón, Hermosilla, Mario Olave, Alzamora, Cornejo, Jerez, Adamí. Comisión de Temas Varios: Herrera, Castro, Carroza, Osorio, Zavala, Melo, Villarroel.

Secretario General de Comisiones fué nombrado el camarada Mozó.

Comisión Calificadora de Poderes: Mario Olave, de Concepción; Samuel Céspedes, de Valparaíso; Ernesto Vilches, de Aconcagua; Gaete, de Rancagua; Ricardo López, de Santiago.

Se designó al camarada Solari, de San Fernando, para presidir la segunda sesión del Congreso.

Se acuerda que los delegados que lleguen deben pasar inmediatamente a la Comisión Calificadora, que les dará la tarjeta de convencionales.

Se acuerda que los miembros del Ejecutivo no tendrán derecho a voto en el Congreso hasta el momento en que den su cuenta.

Se acuerda que las votaciones serán por delegados y no por seccionales, después de un largo debate sobre este punto, se levanta la sesión por el tiempo que la Comisión Calificadora necesita para evacuar el informe de los poderes de los delegados. Al reabrirse la sesión la Comisión Calificadora entrega a la Mesa el informe respectivo, según el cual dá

por aprobado el poder de 68 delegaciones, rechazando los poderes de dos delegados, uno por Linares, por no tener seccional constituida y no haber mantenido ninguna correspondencia con el Secretariado Central Ejecutivo. El de Putaendo, fué rechazado por no presentar su poder respectivo.

Se promueve un largo debate sobre la situación especial de tres delegados que son a su vez miembros del Comité Consultivo.

Se soluciona con una proposición del camarada Berman, que dice: En vista de que tres miembros del Comité Central Directivo están acreditados como delegados, y en vista que el estatuto no contempla este caso, propongo:

1) — Que se les reconoce la calidad de delegados, o sea derecho a voz y a voto;

2) — En la discusión de la cuenta del Comité Central Directivo, tendrán sólo derecho a voz; y

3) — Someter este punto a la Comisión de Organización para que lo estatuya en definitiva.

Se levantó la sesión a las 2.1/4 de la madrugada.

### SEGUNDA REUNION

Domingo, 23 de Diciembre

Se abrió la reunión a las 16 horas, bajo la presidencia del camarada Solari.

Acta: El acta no se leyó, siendo explicado el motivo por la Mesa, quedando pendiente para la reunión de la noche.

Correspondencia: Quillico, Iquique, Nacimiento, La Serena, Talca, Temuco, Valdivia, San Carlos, Peumo, y Viña del Mar, envían notas de adhesión y aliento al 2.º Congreso del Partido Socialista.

El camarada Solari, que preside la Mesa, agradece la distinción que le han hecho sus compañeros, y al mismo tiempo somete a la consideración de los convencionales un breve reglamento de sesiones con el objeto de facilitar el orden en los debates.

El Secretario General del Partido pide la palabra para dar cuenta del desempeño de su labor durante el período que termina, la que puesta en discusión fué aprobada por unanimidad.

Como agregado al informe presentado por el camarada Schnake, el camarada Müller lee el informe de la labor que le cupo a la representación socialista en el Parlamento. Agregado verbalmente que la representación se ha ceñido al programa y a la línea de conducta que le ha trazado el partido.

El camarada Godoy Urrutia, discute largamente con respecto a la orientación política del Partido, y después de hacer algunas citas, con re-

lación al fracaso de los partidos socialistas de otros países, llega a la conclusión de que la labor de los parlamentarios debe ser especialmente de adoctrinamiento de las masas fuera del recinto del Congreso.

Con respecto a esto, se presenta a la Mesa tres mociones, una del camarada Allende, otra del camarada Urrutia y la última del camarada Silva, que tienen relación con el debate y que la mesa estima incluirías a la Comisión de Orientación Política.

El camarada Godoy continuando en el uso de su palabra crítica la labor de algunos parlamentarios, y especialmente crítica el pacto que el Partido suscribiera con el block de izquierda, por considerar que lesiona los intereses del Partido.

El camarada Casali, respondiendo al camarada Godoy, con respecto al proyecto de devolución del "Huáscar" dice haber procedido con toda honradez por cuanto después de haber recibido algunas comunicaciones de entidades obreras del Perú, consideró oportuno por motivos que dió a conocer a la asamblea.

El camarada Allende se manifiesta de acuerdo en parte con el compañero César Godoy, expresa que la labor de los parlamentarios del Partido debe ser aprovechar la tribuna parlamentaria y su fuerza para hacer propaganda doctrinaria, estima que deben vaciar en el Congreso todos los trabajos de los Consejos técnicos y cree que su labor no es del todo conocida porque la prensa hace silencio en torno de ella. Estima que su actividad parlamentaria debe estar dirigida por el Comité Político del Partido. Y en los problemas locales directamente relacionadas por los secretarios regionales y seccionales.

El compañero Collao, después de leer algunos conceptos sobre la marcha política del Partido, opina que los parlamentarios deben estar siempre en contacto con el Comité Central Directivo.

El camarada Martínez está de acuerdo con la crítica, pero al mismo tiempo dice que es completamente necesario que el partido Socialista mantenga representantes dentro del Congreso, por cuanto a los parlamentarios se les pide de distintas organizaciones obreras defiendan o apoyen las aspiraciones de éstos, como ha sucedido con gremios de la importancia de los Ferrocarriles y otros, y termina concretando la idea de que el Partido para tener una vinculación más estrecha con las clases trabajadoras debe, en este Congreso, ir a la creación de la Organización Sindical Socialista.

El camarada Verdugo hace una relación de su labor parlamentaria y dice que su tiempo disponible fuera del Congreso está entregada por completo a satisfacer a los distintos gremios y organizaciones obreras que reclaman su presencia dentro de sus dificultades que se les presentan a diario. Su inasistencia en los últimos días se debe a enfermedades en su familia que reclaman su presencia. Además, está de acuerdo de que la labor de los Parlamentarios es más eficaz fuera que dentro del Parlamento, y que en todo momento acepta la crítica co-

mo un medio de corregir errores.

El camarada Mesino, a su vez, hace uso de la palabra para desvirtuar cargos hechos a los parlamentarios y dice haber ido en repetidas ocasiones al Comité Parlamentario del Partido, donde no se le fijaban rumbos políticos a seguir.

Después de hacer uso de la palabra algunos convencionales, sobre el punto en debate, la Mesa pide poner fin a esta discusión por haber llegado a su término, el número de los delegados inscritos.

Se leen tres mociones presentadas por los compañeros César Godoy, Silva y Allende, relacionados con el punto en discusión, las que fueron entregadas a la comisión respectiva.

Como último punto se pasa a elegir el compañero que presidirá la reunión próxima, siendo designado el camarada N. Berman, y acordándose realizarla a las 21.30 horas.

Se levantó la sesión a las 19.45 horas.

### TERCERA REUNION

Domingo 23 de Diciembre

Se abrió la sesión a las 22.15 horas. Presidió el camarada Dr. N. Berman.

Cuentas. — El camarada Allende, relator de la Comisión Sanitaria, da lectura a su informe.

Una vez leído éste, el Presidente ofrece la palabra a los camaradas convencionales, para la discusión del proyecto. El camarada Godoy y otros dicen estar perfectamente de acuerdo por considerar que la elaboración de dicho proyecto fué hecha por técnicos, y que sin el espíritu de hacer una crítica considera de que en dicho proyecto sólo falta algunas consideraciones con respecto a la prostitución, las que son esclarecidas de inmediato por el compañero Allende, quien abundó en conceptos fundando oportunas citas.

A continuación el proyecto fué aprobado.

Comisión Política Cultural. — El relator de la Comisión, da lectura a su informe. Una vez terminada la lectura, es puesto en discusión.

El camarada Godoy, se manifiesta conforme en parte con el proyecto, pues considera que dado a la premura del tiempo que tuvo la Comisión Técnica para redactar el proyecto, este adolece de la eficacia que debía tener, y es de opinión que parte del informe se devuelva para un estudio más profundo, a un Consejo Técnico en la materia, dándole el tiempo necesario para dicho estudio.

El camarada Matus, defiende el proyecto y dice: que presenta dos aspectos:

1. La organización del Estudio, y la crítica al actual sistema de enseñanza.

Hace consideraciones sobre la creación de mayor número de escuelas, sobre la enseñanza laica, y en general de que la enseñanza dependa del Estado y no de particulares ni del clero, que retardan la instrucción. Y por último, a la creación de la escuela única.

La Mesa cita el hecho de que los que objetan el citado proyecto, son los miembros de la misma comisión informante, es decir, los que debían defenderla.

El camarada Schnake, pide

la palabra y defiende el proyecto, diciendo que a pesar que el proyecto adolece de algunos defectos, estima que debe aprobarse por razones que explica a la asamblea.

Un delegado se opone a ello por considerar que hay cierta frase en el informe que no le satisface por considerarla que está fuera de nuestra doctrina.

El camarada Allende se muestra de acuerdo en que la enseñanza no reconozca fronteras y que se debe proletarizar el profesionalismo.

El camarada Sthnake explica detalladamente este punto y para ello se apoya en la declaración de principios de nuestro Partido.

Se siguió un entusiasta debate, siendo puesto el informe en votación. Fué aprobado.

Se acuerda realizar la próxima reunión mañana, a las 10 horas, y elige Presidente al camarada M. Grove.

Se levantó la sesión faltando 20 minutos para la 1 hora.

### CUARTA REUNION

Lunes, 24 de Diciembre

Se abrió la reunión a las 10.10 horas, presidiendo el camarada M. Grove.

El camarada Grove propone no levantar la sesión hasta no terminar la tabla.

Cuenta. — El camarada Sánchez, Relator de la Comisión Organización da lectura a su informe sobre el proyecto de Estatutos, el cual fué puesto en discusión y se aprobó en general.

Después se puso en discusión particular y fueron haciendo las rectificaciones pertinentes a cada artículo, e incisos. Al discutirse los artículos se produjeron debates ocasionados en algunos congresales que tradujeron en mociones y sugerencias que fueron presentadas a la Mesa, dándole soluciones prácticas a las rectificaciones hechas a los artículos puestos en debate.

Terminada la discusión particular del proyecto de Estatutos se pasó a la elección del Secretario General Ejecutivo estableciéndose previamente el procedimiento a seguir, adoptándose la elección económica.

Quedó la sala en Comité por cinco minutos, para que los delegados se pusieran de acuerdo sobre cuáles serían los candidatos.

Reabierta la sesión se procede a la elección, llamándose por la lista a los delegados, uno por uno, los que se iban manifestando por su candidato. Hecho el escrutinio, resultó elegido el camarada Oscar Schnake.

En esta reunión se suspendió la sesión por dos minutos, para rendirle un homenaje por su brillante actuación en la sesión inaugural celebrada el Domingo 23 en la mañana, a la Federación de la Juventud Socialista, con motivo de su regreso a Santiago.

Antes de poner término a esta reunión, se procedió a elegir al camarada Domínguez, Delegado de Quillota, para presidir la próxima sesión que se efectuará a las 21 horas de hoy.

Se levantó la sesión a las 16.5 horas.

(En próximos números publicaremos las actas de las sesiones siguientes y los trabajos aprobados.)